

Alfa Ready Consultores Cia. Ltda.
CONSALFA
RUC 0992508078001

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 10 días del mes de abril del 2015, siendo las nueve horas de la mañana, en la oficina ubicada en la Cdla. Guayacanes Av. Principal – Solar 1, se encuentran reunidos el ciento por ciento (100%) de los Accionistas de ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA conformadas por las siguientes personas:

Los Accionistas: Mónica Lourdes Chica Navarro con cédula identidad No. 0906323647, Pedro Fidel Cuzco Ramírez con cedula identidad No.1400172878, De La Pared Coloma Boanerges Cuthberto con cédula identidad No. 0907593487, Byron Ivan Idrovo Asqui con cedula de identidad No. 0907584544, Jorge Whashington León Zambrano con cédula identidad No. 0907907307 y Luis René Santos Gutierrez con cédula identidad No. 0907805600; resuelven que actúen como Presidente de la Junta el señor Pedro Fidel Cuzco Ramírez y como Secretario de la Junta el señor Byron Ivan Idrovo Asqui. En virtud de que las personas naturales presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la ley de Compañías, actualmente vigente, éstas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA.

Para el efecto, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de esta junta general extraordinaria de accionistas el señor Pedro Fidel Cuzco Ramírez; y, como Secretario, también por disposición estatutaria, el señor Byron Ivan Idrovo Asqui. En vista de lo resuelto, el Presidente de la junta solicita al Secretario de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, el Secretario manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las dos personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo antes expuesto, el Presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

PUNTO UNICO.- Aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio económico 2014.

En virtud de lo expuesto por el Presidente, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación.

Alfa Ready Consultores Cia. Ltda.
CONSALFA
RUC 0992508078001


Respecto del PUNTO UNICO del orden del día, esto es, "Aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio económico 2014" el Secretario de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se han revisado los estados financieros de ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las nueve horas con cincuenta minutos del mismo día.



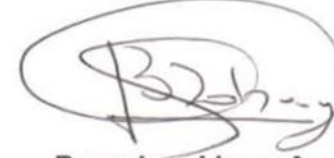
Mónica Lourdes Chica Navarro
Accionista



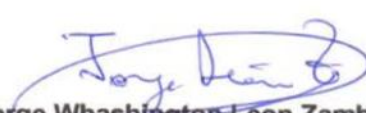
Boanerges Cuthberto De la Pared Coloma
Accionista



Pedro Fidel Cuzco Ramirez
Accionista




Byron Ivan Idrovo Asqui
Accionista



Jorge Whashington Leon Zambrano
Accionista



Luis René Santos Gutiérrez
Accionista



PEDRO FIDEL CUZCO RAMIREZ
Presidente de la junta general extraordinaria de accionistas

BYRON IVAN IDROVO ASQUI
Secretario de la junta general extraordinaria de accionistas

Dirección: Ciudadela Guayacanes Mz. 208 V-21
Telf. 2829648 celular 092280919 e-mail: Consalfa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Alfa Ready Consultores Cia. Ltda.
CONSALFA
RUC 0992508078001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA, CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 26 DE FEBRERO DE 2011.-

En Guayaquil, a los 26 días del mes de Febrero del dos mil quince, a las 10 horas, en el inmueble ubicado en la ciudadela Guayacanes Mz 208 Villa 21, se reúnen los socios de ALFA READY CONSULTORES CIA LTDA CONSALFA, Ingeniero BOANERGES CUTHBERTO DE LA PARED COLOMA, propietario de setenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Ingeniero LUIS RENE SANTO GUTIERREZ, propietario de setenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, MONICA DE LOURDES CHICA NAVARRO, propietario de setenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, JORGE WASHINGTON LEON ZAMBRANO, propietario de setenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, PEDRO FIDEL CUZCO RAMIREZ, propietario de setenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, BYRON IVAN IDROVO ASQUI, propietario de setenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Se nombra Director de la sesión el Ing. BOANERGES CUTHBERTO DE LA PARED COLOMA, DIRECTOR DE LA JUNTA, se nombra como secretario de la Junta al Ingeniero LUIS RENE SANTOS GUTIERREZ y se plantea como orden del día lo siguiente:

- 1.- Informe general de Gerencia
- 2.- Nombramiento de los nuevos directivos

Por secretaria se informa que están presentes todos los socios, por lo que se da inicio a la Sesión con el primer punto del orden del día:

Hace uso de la palabra el Ingeniero Pedro Cuzco Ramírez, Gerente General, quien manifiesta que la Compañía a la fecha se encuentra al día en todas sus obligaciones tanto con el SRI como con Superintendencia General de Compañías. Y que durante este periodo no ha realizado ningún contrato con el Estado ni con la empresa privada alguna. Recomienda además a la Junta General de Accionistas realizar las gestiones tendientes a generar trabajo con la consecución de procesos contractuales tanto el campo público como privado. El Ingeniero Pedro Cuzco Ramírez agradece la confianza en él depositada durante su periodo como Gerente General y deja a consideración de la Asamblea el nombramiento de sus nuevos Directivos.

El secretario da lectura al segundo punto del orden del día:

Al respecto luego de varias deliberaciones, se acuerda por unanimidad ratificar en sus cargos por el lapso de DOS AÑOS, al Ingeniero PEDRO FIDEL CUZCO RAMIREZ como GERENTE GENERAL, y al ING. BYRON IVAN IDROVO ASQUI como PRESIDENTE.

Dirección: Ciudadela Guayacanes Mz. 208 V-21
Telf. 2829648 celular 092280919 e-mail: Consalfa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Alfa Ready Consultores Cia. Ltda.
CONSALFA
RUC 0992508078001

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General solicita un receso para la elaboración de la presente Acta.


Elaborada la misma se reinstala la Juntas aprobándola en forma unánime, sin modificación alguna, en dos fojas siendo firmada por todos los presentes en unidad del acto con el infrascrito Secretario que certifica, dándose por terminada la sesión a las doce y treinta minutos del mismo día de su instalación.



PEDRO FIDEL CUZCO RAMIREZ
SOCIO



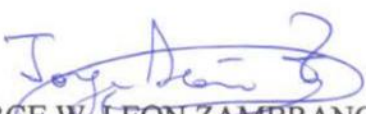
BOANERGES DE LA PARED COLOMA
SOCIO DIRECTOR DE LA JUNTA



LUIS RENE SANTOS GUTIERREZ
SOCIO Secretario ad-hoc



MONICA CHICA NAVARRO
SOCIO



JORGE W. LEON ZAMBRANO
SOCIO



BYRON IVAN IDROVO ASQUI
SOCIO

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LOS ACCIONISTAS DE ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA.
CONSALFA**

De conformidad con lo que dispone el artículo 96 de la Ley de compañías y la resolución 92.1.4.3.003 expedida por el señor Superintendente de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante usted mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución condicionamos este informe a la numeración de resolución instructiva.

1.1.- Considerando que la compañía no ha realizado operaciones durante este ejercicio fiscal, es prematuro realizar un análisis sobre la misma. Por lo que sus metas y los objetivos deberán ser evaluados en los siguientes ejercicios económicos.

1.2.- La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, puesto que no se realizaron actividades operativas dentro del ejercicio en referencia.

1.3.- Recomiendo a los accionistas hacer un estricto seguimiento a lo planificado para este ejercicio económico así como a los posteriores, para que los resultados puedan verse en beneficio de esta institución y para que ésta genere actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de Alfa Ready Consultores Cía. Ltda. CONSALFA en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas al confiarme su apoyo sincero para seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,


**PEDRO FIDEL CUZCO RAMIREZ
GERENTE GENERAL**

Guayaquil, Abril 10 del 2015

Alfa Ready Consultores Cia. Ltda.
CONSALFA
RUC 0992508078001

Guayaquil, 27 de Febrero de 2015

Señor Ingeniero
BYRON IVAN IDROVO ASQUI
Presente.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes, me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía **ALFA READY CONSULTORES CIA LTDA, CONSALFA**, en sesión celebrada el 26 de Febrero del 2015, lo eligió para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de DOS años.

El ejercicio de su cargo le conlleva *a dirigir La Junta General de Socios de la Compañía y subrogará en forma individual, con todas las facultades que el cargo confiere, al Gerente General en caso de falta o ausencia momentánea, temporal o definitiva de éste.* Esta y las demás atribuciones y deberes inherentes a su cargo constan señalados en el Estatuto Social incorporado a la escritura pública de Constitución de la Compañía otorgada ante el Abogado Francisco Coronel Flores, notario Vigésimo Noveno de Guayaquil, el 14 de Diciembre del 2006; e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de Febrero del 2007.

Deseándole éxito en el ejercicio de su cargo, me suscribo de usted

Atentamente



Ing. Boanerges de la Pared Coloma
DIRECTOR DE LA JUNTA

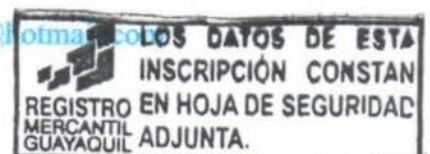
RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE DE ALFA READY CONSULTORES CIA LTDA. CONSALFA

Guayaquil, Febrero 27 del 2015



Ing. Byron Ivan Idrovo Asqui
C.I. 0907584544
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
Domicilio: Garzota Mz 77 Villa 18
Tel: 2240171 2242978

Dirección: Ciudadela Guayacanes Mz. 208 V-21
Telf. 2829648 celular 0992280919 e-mail: Consalfa@otma.com
Guayaquil - Ecuador





NUMERO DE REPERTORIO:27.599
FECHA DE REPERTORIO:07/jul/2016
HORA DE REPERTORIO:11:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

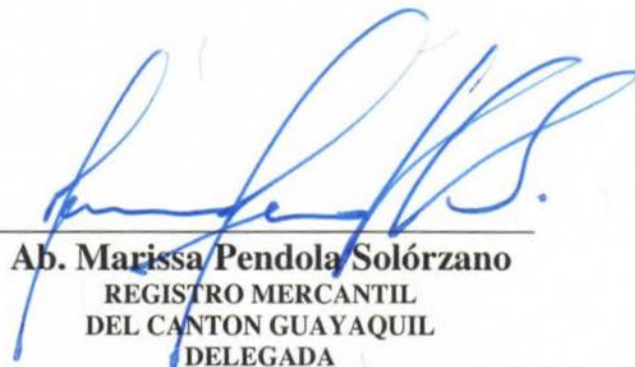
1.- Con fecha veinte de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA**, a favor de **BYRON IVAN IDROVO ASQUI**, de fojas **32.355 a 32.358**, Registro de Nombramientos número **8.613**.

ORDEN: 27599



Guayaquil, 22 de julio de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.